

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GAMMAMEDICAL CÍA. LTDA.  
Celebrada el 24 de Marzo del 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez y seis horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N32-111 y Av. Eloy Alfaro, se celebra la presente Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía GAMMAMEDICAL CÍA. LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Héctor Amores Leime y como Secretario, el señor Fausto Fernando Idrovo Cabezas.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya numeración y participaciones que se representan, constan a continuación:

1. La señora Verónica Gavela Mogollón, por sus propios y personales derechos, propietaria de 15.060 participaciones de un dólar cada una.
2. La señora Mónica Peñaherrera Andrade, por sus propios y personales derechos, propietaria de 36.136 participaciones de un dólar cada una.
3. El señor William Idrovo Cabezas, por sus propios y personales derechos, propietario de 18.068 participaciones de un dólar cada una.
4. El señor Héctor Amores Leime, por sus propios y personales derechos de 3.008 participaciones de un dólar cada una.
5. La señora Dolores Sandoval Álvarez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 15.060 participaciones de un dólar cada una.
6. La señora Celia Gavela Mogollón, por sus propios y personales derechos, propietaria de 3.008 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 90.340.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 3) Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 4) Distribución de resultados acumulados.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

**1. Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios.

**2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2014, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

### 3. Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

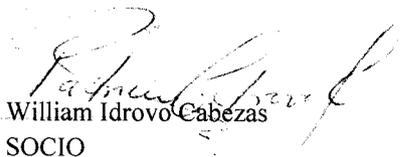
Toma la palabra el Gerente General de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2014 arrojó utilidad, motivo por el cual van a mantenerse en utilidades acumuladas, las mismas que quedan a disposición de los socios para ser distribuidas o incrementar el capital de la empresa, lo que es aprobado por unanimidad por la junta.

### 4. Distribución de resultados acumulados.

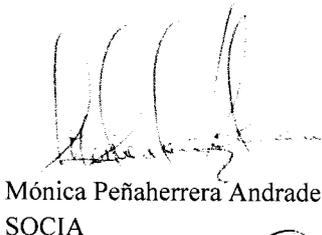
Toma la palabra el Gerente General de la compañía y señala que existen valores no distribuidos a los socios de utilidades de periodos anteriores y manifiesta que se debe dejar en la cuenta de utilidades acumuladas, las mismas que quedan a disposición de los socios para ser distribuidas o incrementar el capital de la empresa, lo que es aprobado por unanimidad por la junta.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada de sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

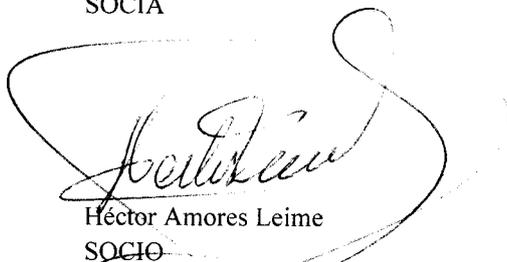
La Presidencia declara concluida la sesión a las diez y ocho horas veinte y cinco minutos.

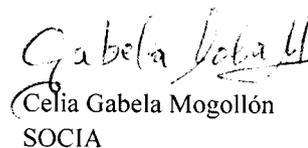
  
William Idrovo Cabezas  
SOCIO

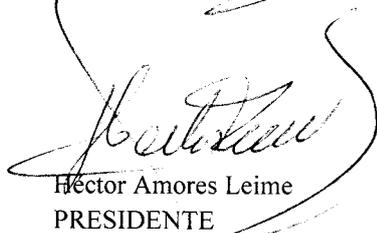
  
Verónica Gavela Mogollón  
SOCIA

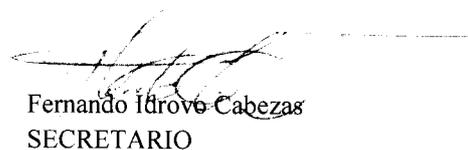
  
Mónica Peñaherrera Andrade  
SOCIA

  
Dolores Sandoval Álvarez  
SOCIA

  
Héctor Amores Leime  
SOCIO

  
Celia Gabela Mogollón  
SOCIA

  
Héctor Amores Leime  
PRESIDENTE

  
Fernando Idrovo Cabezas  
SECRETARIO